

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 1.374/2019

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 3 de abril actual, se aprobó el documento denominado Informe para la Evaluación del Impacto en Salud de Andalucía, como integrante del expediente de innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Hinojosa del Duque (Expte. Gex 1096/2017), aprobado inicialmente con fecha 20 de marzo de 2018, consistente en la modificación puntual de la Ficha E3, del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos en Suelo Urbano del

PGOU de Hinojosa del Duque, a petición de don Juan del Valle Pineda, que afecta a la parcela sita en Plaza de la Catedral nº 9, de esta Localidad, finca registral nº 5.262, con referencia catastral 2637611UH1623N0001ID, y el citado documento queda sometido a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia. A lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. Además, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [www.hinojosadelduque.es](http://www.hinojosadelduque.es)

Hinojosa del Duque, 29 de abril de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González López.